

Estatutos de la Fundación Instituto Mayor Campesino

Capítulo I.

Naturaleza, Nombre, Domicilio y Duración.

Artículo 1°. Esta fundación se denominará Fundación Instituto Mayor Campesino. En adelante, para efectos de estos estatutos se denominará la Fundación.

Artículo 2°. La Fundación Instituto Mayor Campesino es una entidad sin ánimo de lucro de carácter fundacional, que dedicará su patrimonio, rentas y los excedentes que se presentaren, a las finalidades mencionadas más adelante."

Artículo 3°. El domicilio principal de la Fundación es el municipio de Guadalajara de Buga, Departamento del Valle del Cauca, pero podrá tener filiales con los mismos fines, en otras localidades del país, debiendo cumplirse para ello las disposiciones legales que rijan para cada caso.

Artículo 4°. La Fundación se constituye por término indefinido.

Capítulo II

Objeto de la Fundación.

Artículo 5°. El objeto de la Fundación es colaborar en el mejoramiento de las condiciones humanas, espirituales, sociales e institucionales del Valle del Cauca y de otras regiones del país, para promover en ellas procesos de sostenibilidad local y regional, preferentemente con las comunidades campesinas, haciendo énfasis en la educación y en el fomento de la preservación del medio ambiente.

Con este fin la Fundación se valdrá de estrategias de formación y educación formal, no formal e informal de actores locales y regionales, sistematización e investigación, comunicación, planeación y gestión participativa, para:

- El trabajo y el desarrollo humano
- La planeación y gestión concertada y participativa del desarrollo local y regional.
- La sistematización e investigación de los procesos de construcción local y regional de sostenibilidad.
- La producción de conocimientos.
- El diseño, gestión, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos estratégicos para la sostenibilidad local y regional en sus dimensiones económicas, ambientales, culturales, espirituales, sociales y políticas.

La presente es fiel copia del documento que reposa en el archivo de los registros públicos

